



Resolución de Consejo Directivo **245 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 722 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar el informe de la Comisión de Bioética, mediante el cual otorga el Aval al proyecto de investigación denominado "Valoración del Estado Nutricional, Riesgo Cardiovascular y Prevalencia de Enfermedades Crónicas no transmisible en la Población Vegetariana de la Comunidad Universitaria"

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
26/05/2026

VISTO: La nota presentada por la Mgs. Sandra Raquel GASPARINI mediante la cual solicita aval ético para el proyecto de investigación denominado "**Valoración del Estado Nutricional, Riesgo Cardiovascular y Prevalencia de Enfermedades Crónicas no transmisible en la Población Vegetariana de la Comunidad Universitaria**"; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto de investigación fue aprobado por el Consejo de Investigación de la UNSa (Res. CCI N° 159/2023).

Que la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego de haber analizado y evaluado el protocolo de la investigación y la hoja de consentimiento, otorga el aval.

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N° 101-26 aconseja aprobar el informe de la mencionada Comisión.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06-26 realizada el 19 de mayo de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – Aprobar el informe de la Comisión de Bioética, mediante el cual otorga el Aval al proyecto de investigación denominado "**Valoración del Estado Nutricional, Riesgo Cardiovascular y Prevalencia de Enfermedades Crónicas no transmisible en la Población Vegetariana de la Comunidad Universitaria**", presentado por la Mgs. Sandra Raquel Gasparini, Directora del Proyecto.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a la Mgs. Sandra Raquel Gasparini, Comisión de Bioética, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección Académica de Posgrado y Carrera Docente cumplido archívese.

HMC.

Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa